ñññPROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Diciembre de 2022

Señor (a)
ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4131428
Profesional grado 3
Centro Agroempresarial y Acuícola
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4131428** del año 2022.

JOSEFA BEATRIZ BARROS OJEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No52.697.519 de Barranquilla en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de SEIS MILLONES SESENTA Y UN ML PESOS ($6.061.000) distribuidos así:), a) Primer pago de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SEISMIL PESOS (1.276.000) b) un segundo pago del mes de noviembre por valor de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS ($3.190.000 .oo) y un último pago por valor de UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.595. 000.oo).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanas, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos en el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se apoyo en los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento correspondiente a la gestión de matricula de los siguientes programas de formación: **2678195 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO.** Municipio Maicao - Comunidad Indigena Montebello. **2678206 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO** Municipio Maicao - ComunidadIndigena Montebello	Registros fotográficos de las jornadas de clases. Planeación pedagógica, instrumentos evaluativos y concertación de Horario para cada
2	Articular con los instructores Técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se realizo sensibilización en correspondiente a cada grupo seleccionado para hacer parte del proceso de formación de las comunidades antes mencionadas. Registro y verificación de lista de aprendices para matricula por ficha asignada. Inducción de los aprendices a los diseños curriculares para la formación, concertación de horarios para la formación y socialización de instrumentos de evaluación. Cumplimiento de lineamientos **2678195 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO.** Municipio Maicao -	Registro de matrículas diligenciados y ficha de caracterización diligenciada, firmadas y entregadas en la oficina de administración de documentos de la formación adjunto a este informe

		Comunidad Indigena Montebello. **2678206 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO** Municipio Maicao - ComunidadIndigena Montebello de la entidad con la modalidad de forma presencial.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se ejecutaron las acciones de formación haciendo usus de medios alternativos a través del uso de tecnología de la información y las comunicaciones mediante l mediante los cuales se brindó orientación y acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje y se tomaron las evidencias respectivas Desarrollo de la formación presencial aplicando las normas de bioseguridad con la modalidad del 100% establecido por la institución. **2678195 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO.** Municipio Maicao - Comunidad Indigena Montebello. **2678206 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO**	Reporte de ejecución de horas de SOFIAPLUS, registros fotográficos con la descripción de las actividades desarrolladas, lista de asistencia a la formación, Instrumentos evaluativos aplicados, guía de aprendizaje.

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Recepcion de documentos y actividades pertinentes para el registro y posterior matricula en SOFIA PLUS para la ejecución de la formación en **Ficha: 2678195 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO.** Municipio Maicao - Comunidad Indigena Montebello. **2678206 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ARTESANIAS CON TEJIDO ETNICO**	Creacion de la ruta de aprendizaje en SOFIA PLUS y socialización de los aprendies. Planilla de cobro generada en SIC contratista Formato informe mensual de ejecución
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	La ejecución de los programas de formación complementaria siempre se aplica teniendo como fundamento lo establecido en el reglamento del aprendiz y manual de convivencia del centro de formación, como parte fundamentales en el desarrollo de la FPI.	Aplicación de los Procesos formativos en Sofia plus.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles	Elaboración de la cuenta d cobro del mes de DICIEMBRE con sus respectivas evidencias y anexos de documentos	Evidencias enviadas a la coordinadora del contrato.

	luego de finalizada la formación.	requeridos para el mismo. Se envió en las fechas establecidas de acuerdo a la circular emitida de la entidad.	
8	P Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	51522	Riohacha	29/08/2022	31/08/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9444068725 Aportes en línea NOVIEMMBRE 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI__X__NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la Gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,

Firma
JOSEFA BEATRIZ BARROS OJEDA,
Contratista
C.C. No.52.697.519

Recibí a satisfacción:

Firma
ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORAN
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 3793918 de 2022
Profesional grado 03